

AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR

SOLICITUD DE ACEPTACION INICIAL/ RENOVACION / ENMIENDA POR PARTE DE LA AAC DE ESTACIONES REPARADORAS APROBADAS BAJO EL FAR - 145

Sección A. Descripción del Solicitante.	
1. Tipo de Organización: Persona Natural Persona Jurídica	
2. Nombre de la Estación Reparadora FAR 145:	
3. Numero de Certificado FAR 145:	
4. Dirección de la Base Principal de Operaciones / Teléfono y FAX (no use apartado postal):	
Sección B. Descripción de la solicitud.	
5. Seleccione el tipo de aplicación : Inicial : Renovación : Enmienda :	
6. Aplicación Inicial (Favor describa en un breve resumen la historia de la organización, habilitaciones y número de empleados relacionados con las habilitaciones asociadas):	
7. December 1. Facility of Control of Contro	
7. Renovación: Escriba el número de Certificado Operativo AAC OMA RAC 145:	
8. Enmienda: (Favor detallar la razón de la enmienda propuesta)	
9. Nombre y posición de la persona (propuesta) como gerente responsable:	
Sección D. Declaración de la Empresa solicitante de un C.O.:	
•	
1. Por este medio deseo aplicar a la aceptación por parte de la AAC como OMA RAC-145, entiendo que cuando se certifique el trabajo de una aeronave u operador Salvadoreño, la estación reparadora lo realizará de acuerdo al FAR 43/145 y con el suplemento requerido por la AAC.	
2. Nombre del responsable:	4. Firma y Fecha:
3. Cargo del responsable:	
	AAC 145 31

AAC-145-31 Revisión 00 09-Mar-2011